

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: MORALES JACINTA E. c/VILLARRUEL TORRES JUAN C. y Otra s/Escrituración; Expte. N° 109/13, se ha dictado el acuerdo N° 268 de fecha 19/09/13, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo N° 268. En la ciudad de Rosario, a los 19 días del mes de septiembre del año dos mil trece, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores Gerardo F. Muñoz, Oscar R. Puccinelli, y María de los Milagros Lotti, ...Resuelve: 1) Desestimar el recurso de nulidad; 2) Rechazar el recurso de apelación, confirmando la sentencia N° 247 del 21/02/13; 3) Imponer las costas de esta alzada provisoriamente a la actora; 4) Regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondieren a la primera instancia (Art. 19 Ley 6767). Insértese, agréguese copia a los autos y hágase saber. Autos: Morales Jacinta E. c/Villarruel Torres Juan C. y Otra s/Escrituración, Expte. N° 109/13. Fdo: Muñoz - Puccinelli - Lotti, (Art. 26 Ley N° 10.160); Niedfeld. Por lo que se publican los edictos en el BOLETIN OFICIAL, hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 05/11/13. Dra. Patricia Niedfeld, Secretaria.

§ 33 216623 Nov. 26 Nov. 28

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley N° 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados LLONTOP HERNANDEZ, FABIOLA s/Solicitud Carta de Ciudadanía, Expte. Nro. 502/2013, la Sra. Fabiola Llontop Hernández, Hija de Pablo Llontop Viera y Felicita Hernández, nacida el 11 de Septiembre de 1964, en la Municipalidad Provincial de Sullanda, Perú, con D.N.I. N° 92.798.588, y con domicilio real en Callao 1370 Piso 1 A Departamento 1 Block 3 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaria, 23 de Septiembre de 2013. Eleonora Pelozzi, Secretaria.

§ 45 213686 Nov. 26

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3067 la Sra. FIORELLA CRISTINA VIZCARRA RIVERA, nacida el 07 de Febrero de 1.985 en Islay - Arequipa, Moliendo, República de Perú, D.N.I. N° 93.908.024, domiciliada en calle Moreno N° 30 Dpto. 3, de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaria, 18 de Octubre de 2013. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

§ 45 213707 Nov. 26

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. Marta Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: CRUZ DELGADO RODOLFO s/Ciudadanía por Naturalización, Expte. N° FRO 228/2013, el Sr. Rodolfo Cruz Delgado, Hijo de Luis Cruz y Carmen Delgado, nacido el 25 de Septiembre de 1961, en el Consejo Provincial de Piura, Perú, con D.N.I. N° 92.767.505, y con domicilio real en calle Callao 1370 Piso 1 Departamento A de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaria, 30 de Septiembre de 2013. Eleonora Pelozzi, Secretaria.

§ 45 213687 Nov. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: MARTINEZ, MARIA DORA c/LAY, RENEE INES s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 1375/11, se ha dictado

sentencia: Nº 1511, Rosario, 23 de Setiembre de 2013. Y Vistos: los presentes caratulados: Martínez, María Dora c/Lay, Renee Inés s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nº 1375/11. Y Considerando:... Fallo: 1) Rechazar la demanda instaurada; 2) Costas al perdidoso (Art. 251 C.P.C.C.) Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 1375/11). Rosario, 8 de Noviembre de 2013. Fdo: Dr. Pedro Antonio Boasso Juez; Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

§ 33 216720 Nov. 26 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados CLARK, INTI LILA s/Su Modificación del Nombre. Ley Nº 18.248, Expte. Nº 1119/12, se ha solicitado autorización judicial para mantener luego del nombre Inti Lila el apellido materno Clark de su progenitora llamada Claudia Cecilia Clark, titular del DNI 17.280.817 y la adición del apellido paterno Córdoba de su progenitor llamado Orlando Diego Córdoba, titular del DNI 14.536.645, a los fines de consignar los apellidos seguidos al nombre en el siguiente orden: Inti Lila Clark Córdoba. Fdo.: Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Dra. Paula Valeria Bazano, (Secretaria Subrogante).

§ 45 216711 Nov. 26 Nov. 27

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/REQUENA ANELIDA s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1382/08, se ha dictado lo siguiente: Nº 3935. Rosario, 29 de Diciembre de 2008. Y Vistos: Téngase por presentado, domiciliada y en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado que deberá certificar ante la Actuaría, otórguesele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate a la accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley, se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, A lo solicitado, Resuelvo: Procédase a trabar embargo sobre bienes libres del demandado Requena Anelida hasta cubrir la suma de \$ 3382,78, en concepto de capital con más la suma de \$ 1015,00, estimados provisoriamente para intereses y costas, librándose los despachos respectivos a sus efectos. La medida se despacha a solicitud de Daniel Mariano Marcucci. Ténganse presentes los notificadores ad hoc propuestos. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Graciela Abraham (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Noviembre de 2013. Dra. María Balen Baclini (Secretaria).

S/C 216636 Nov. 26 Nov. 28

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, María Andrea Mondelli, secretaria autorizante de la Dra. Elvira Sauan, se hace saber que en los autos RATTO, ADOLFO JOSE s/Su Propia Quiebra - Hoy Conversión a Concurso; Expte. 985/12, se ha dictado el auto Nº 3997 de fecha 18 de Noviembre de 2013 que se transcribe: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Tener al aquí concursado, Adolfo José Ratto, argentino, D.N.I. Nº 6.141.415, con domicilio en calle Buenos Aires Nro. 2042 Piso 5 Depto 1 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, por desistido de su concurso preventivo, continuando con todos sus efectos la declaración de quiebra mencionada en los considerandos. 2) Ordenar fijar nuevas fechas hasta la cuál los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante la sindicatura, la del día 06/02/14; para la presentación del informe individual la del día 27/03/14; la presentación del informe general la del día 14/05/14 3) Ordenar que continúe interviniendo como síndico la Cont. Mariela Silvana Vázquez, con domicilio en La Paz 511 de Rosario, que atiende los días hábiles judiciales de 09.30 a 15.30 horas, Tel. 4822523/64. Insértese y hágase saber. Firman: Secretaria: Elvira Sauan; Juez, María Andrea Mondelli. Rosario, 19 de Noviembre de 2013.

S/C 216627 Nov. 26 Dic. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: EPE c/CACERES JOSE LUIS s/Juicio Ejecutivo, Expte. 967/07 ha citado y emplazado al demandado por el término de diez días a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Seguidamente se transcribe el Decreto que ordena la medida: Rosario, 23 de Julio de 2007. Por Presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general acompañada, la que deberá certificarse por ante Actuaría. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Asimismo, hágase saber al profesional interviniente que a los fines regulatorios deberá, dentro del término de tres días, informar el carácter que reviste frente al I.V.A., y acompañar constancia de inscripción emitida por la A.F.I.P. para incorporar al expediente (R.G. 689/99 - B.O. 29/09/99); (Expte. Nº 967/07). Fdo: Dr. Boasso (juez); Dra. Genesis (secretaria). Y Otro: Rosario, 5 de Septiembre de 2011.

Téngase presente el nuevo domicilio del demandado denunciado. Déjese sin efecto el emplazamiento establecido mediante proveído de fecha 23 de Julio de 2007 (fs.6) y en su lugar cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese el presente conjuntamente con el decreto arriba mencionado. (Expte. Nº 967/07). Fdo. Dr. Boasso (juez); Dra. Genesis (secretaria). Y Otro: Rosario, 10 de Noviembre de 2011. Cítese a José Luis Cáceres por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL. Venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. (Expte. Nº 967/07). Fdo: Dra. Gueiler Susana S. (Juez en Suplencia); Dra. Genesis María F. (Secretaria). Dra. María Sol Sedita, Secretaria subrogante.

S/C 216710 Nov. 26 Dic. 2

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos LUNA MARIEL y Otro s/Sumaria Información; Expte. Nº 1134/13 se ha dispuesto en fecha 04/11/13: Por presentados, domiciliados y por parte. Por iniciada la acción que expresa, que tramitará por la vía del juicio sumarísimo (Art. 17 Ley Nº 18.248 y Art. 693 del CPCC). Dése intervención al Asesor Letrado del Registro Civil y al Sr. Agente Fiscal. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Oficiése al Registro General de la Propiedad a fin de requerir información sobre la existencia de medidas precautorias a nombre del interesado. Por ofrecida prueba. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi; Secretaria. Rosario, 13 de Noviembre de 2013.

§ 45 216632 Nov. 26 Nov. 27

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados CANTERO SANTA CLEOFE s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nº 555/09, ha dispuesto: Hágase saber que en los presentes entenderá el nuevo Juez Luciano D. Juárez. Notifíquese. (Art. 62 incs. 4 y 8). Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada acción de usucapión en los términos expresados. Imprímase al presente el trámite del juicio ordinario (artículo 387 Inc a) del CPCC. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Oficiése a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin de que informen los datos catastrales y registrales del inmueble a usucapir. Oficiése a la Municipalidad que corresponda y a la Fiscalía de Estado Provincial a fin de que hagan caer a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Fecho, Oficiése al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaria electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio de los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. Téngase presente la copia del plano de mensura acompañado en autos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Acompañe informe de dominio del bien que pretende usucapir y Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a fin de que se constituya en el inmueble objeto de la presente y constate el estado de ocupación del mismo. En caso que el mismo se halle ocupado intímese a los atendientes, subinquilinos y/o terceros ocupantes a que justifiquen su ocupación, mediante la exhibición de los títulos correspondientes y/o la presentación de los mismos en autos en el término de 10 días. Se autoriza al profesional interviniente a suscribir cédulas y oficios atento lo dispuesto por el Art 25 inc 1 y 2 del CPC, debiendo las reparticiones oficiadas, dar curso a los mismos, con transcripción del presente párrafo. Fdo. Santiago Malé Franch (Secretaria); Luciano Juárez (Juez). Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Santiago Malé Franch, Secretario.

§ 52,50 216622 Nov. 26 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados YPF c/BOTTO ANTONIO J. y Ot. s/Cobro de Pesos, Expte. Nº 614/01, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 22/02/13. Cítese y emplácese a los herederos del demandado, Antonio Juan Botto, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, según lo normado por el Art. 597 CPCC. Notifíquese por edictos y al domicilio de los herederos si se conociere. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria); Dra. Mondelli (Juez). Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Fdo. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

§ 45 216758 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados VALLEJOS JOSE MARIA s/Sumaria Información, Expte. Nº 511/11, se cita y emplaza a que comparezca ante este Tribunal a hacer valer sus derechos quien eventualmente hubiese estado casado con el Sr. José María Vallejos, todo ello a los fines de declarar que el mismo era de estado civil soltero. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Fdo. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 33 216759 Nov. 26 Nov. 28

Se hace saber que en los autos caratulados: MARTINEZ FERNANDEZ BASILIO s/Quiebra; Expte. N° 873/99, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, se ha practicado por la Sindicatura Informe Final y Proyecto de Distribución, poniéndose, el mismo de manifiesto en la Oficina por el término de ley y a los fines legales correspondientes. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

S/C 216735 Nov. 26 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6° de la ciudad de Rosario se cita a Cesar Heriberto Peralta, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: PERALTA CESAR H. s/Ausencia con Presunción de fallecimiento; Expte. N° 184/13. Rosario, 3 de Julio de 2013. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 33 204288 Nov. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Vacante, Secretaría de la Dra. Jessica M. Cinalli, dentro de los autos caratulados PABLOS, MARTA NOEMI s/Sucesión; Expediente 961/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Marta Noemí Pablos, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 216686 Nov. 26 Dic. 9

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HERMOGENES RAUL AGUERO y de doña MARIA JOSEFA CASSADO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 13 de Noviembre de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 216630 Nov. 26 Dic. 9

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR AGUSTIN PERELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 13 de Noviembre de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 216631 Nov. 26 Dic. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA ANA CELESTINA CAMPODONICO, L.E. 5.537.166, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 216619 Nov. 26 Dic. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA MACHADO ARDURA, D.N.I. 93.947.000, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a

hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Santiago Malé Franch, Secretario.

\$ 45 216621 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MANCINI IDA TERESA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 216757 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GODOY MARIA CRISTINA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 216756 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GALLEGO JOAQUIN ROSENDO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 216755 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rosario, (12a Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rina Ramona Falcone, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. RINA RAMONA FALCONE s/Sucesión; Expte. 1026/13. Rosario, 8 de Noviembre de 2013. Agustina Filippini, secretaria. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 216633 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: MIOTTI ERMELINDO SAMUEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 984/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ermelindo Samuel Miotti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría: Dra. Carla Gussoni Porrez, Rosario.

\$ 45 216634 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, y dentro de los autos caratulados: GOMEZ, AURELIA I. s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 45/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: Aurelia Idelbranda Gómez y/o Aurelia Ildebranda Gómez y/o Aurelia Idelbranda Gómez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria. Dra. Jorgelina V. Anzoátegui, Prosecretaria.

\$ 45 216624 Nov. 26 Dic. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, ha dispuesto dentro de los autos caratulados GRANDVAL, MAURICIO FRANCISCO ESTEBAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 847/13, llamar a los herederos, acreedores o legatarios del señor Mauricio Francisco Esteban Grandval, D.N.I. 5.896.738, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a fin de hacer valer sus derechos por el término de ley. Dra. Gabriela Cossovich, secretario. Rosario.

\$ 45 216620 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DI LEO, FRANCISCO y AGUERREBERRY, NELIDA JACINTA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 216618 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario Sr. Juez Vacante, Secretaria de la Dra. Cecilia Andrea Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante ELBA RAQUEL GIAIME, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Noviembre de 2013. Cecilia Camaño, Secretaria.

\$ 45 216709 Nov. 26 Dic. 9

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, secretaria Dra. Eliana Gutiérrez White, en los autos caratulados: ROSATI, ERNESTO JOSE - CRISTI, MARINA RAMONA s/Sucesión; Expte. N° 1135/13, cita a los herederos, sucesores o legatarios de Ernesto José Rosati, titular de D.N.I. N° 5.972.166, Argentino, Hijo de Ernesto Saverio Rosati y de Flora Filomena Mazzini, nacido en Rosario, Prov. Santa Fe, el 31 de Octubre de 1927, fallecido en Rosario, el 17 de Octubre 2007, y Marina Ramona Cristi, titular de L.C. N° 1.102.088, Argentina, hija de Mariano Cristi y Teresa Frigolo, nacida en Rosario, Santa Fe, el 23 de Septiembre de 1927, fallecida en Rosario, el 24 de Febrero de 2012, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (tres días) y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 216669 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito 15° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto José Guglielminpietro, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GUGLIELMINPIETRO ALBERTO JOSE s/Sucesión; Expte. N° 1071/13. Secretaria, 8 de Noviembre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 216665 Nov. 26 dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, en los autos caratulados GOMEZ, RUBEN OMAR s/Sucesión, Expte. N° 1045/13, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rubén Omar Gómez, D.N.I. N° 11.448.881. Publíquese por tres días. Rosario, de Octubre de 2013. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 216736 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación Dr. Marcelo Ramón Bergia, dentro de los autos caratulados: BALONCIERI, CECILIA PAULA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 278/08, se llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Cecilia Paula Baloncieri, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Octubre de 2013. Eliana C.

Gutiérrez White, Secretaria.

§ 45 216747 Nov. 26 Dic. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso autos: YELO, JOSE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 957/13, ha ordenado: citar, llamar y emplazar a los herederos y/o acreedores de la causante don José Yelo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales dentro de los autos: YELO, JOSE s/Declaratoria de herederos - Sucesión. Expte. N° 957/13. Rosario, 21 de Octubre de 2013. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

§ 45 216777 Nov. 26 Dic. 9

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ZUCHINO TEOBALDO JOSE s/Ejecutivo, Expte. N° 970/2013, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos de don TEOBALDO JOSE ZUCCHINO, por el término de 10 días y por tres veces, bajo apercibimientos de designar defensor por sorteo entre los abogados de la lista (Art. 597 del CPCC). Expte. N° 970/13. Firmat, 08 de Noviembre de 2013. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 33 216730 Nov. 26 Dic. 9

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Raquel Josefina Escudero, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- (Autos: ESCUDERO, RAQUEL JOSEFINA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1146/2013). Firmat, 8 de Noviembre del 2013. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 216746 Nov. 26 Dic. 9

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 del Distrito Jud. N° 7 de Casilda, hace saber que en autos: BALLATORE, OVIAR E. s/Propia Quiebra - Expte. N° 334/06, se ha presentado el informe final, y el proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días, según establece el art. 218 de la ley 24522. Además se han regulado honorarios a los profesionales actuantes, s/ Resolución N° 1669.- Casilda, 12 de Noviembre de 2013. Autos y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios de la Sindicatura el CPN Edgardo Mangiameli en la suma de \$ 42.888,48 y los correspondientes al letrado de la fallida Dr. Juan Carlos Pagura en la suma de \$ 10.722,12 2) Insértese y hágase saber.- Expte:

334/06.- Firmado: Dr. Alejandro Héctor Lanata (Juez); Dra. Clelia Carina Gómez (Secretaria). Tener en cuenta lo establecido por el Art. 218 (último párrafo) de la LCQ.

S/C 216696 Nov. 26 Nov. 27

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de Ira. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Fabio M. Della Siega -Juez Subrogante-, Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos: VARONE GABRIELA s/Quiebra, Expte. N° 511/13, se ha resuelto por sentencia N° 1257 del 12/11/2013. Ampliar la sentencia N° 958 del 17.09.21013 en el sentido de: 1) Fijar el día 12 de Marzo de 2014 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos; 2) Hacer saber que el Sr. Síndico designado Contador Público Escobar Cristian Daniel, aceptó el cargo y constituyó domicilio procesal en Balcarce 809 de la ciudad Cañada de Gómez, fijando horarios de atención de 9 a 12 hs. y de 16 a 19 3) Fijar el día 30 de Abril de 2014 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los Informes Individuales y el día 16 de Junio de 2014, para la presentación del Informe General; Insértese y hágase saber. Fdo.: Juez Subrogante Dr. Fabio M. Della Siega; Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario. Cda. de Gómez, 16 de Noviembre de 2013.

S/C 216667 Nov. 26 Dic. 2

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de Ira. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Fabio M. Della Siega -Juez Subrogante-, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos GONZALEZ MIRIAM s/Propia Quiebra, Expte. N° 263/13, se ha resuelto por sentencia N° 1258 del 12 de Noviembre de 2013. Ampliar la sentencia N° 959 del 17.09.2013, en el sentido de: 1) Fijar el día 12 de Marzo de 2014, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos; 2) Hacer saber que el Sr. Síndico designado Contador Público Hernán Patricio Gaytan aceptó el cargo y constituyó domicilio procesal en España 78 de la ciudad Cañada de Gómez, con horarios de atención de lunes a viernes de 14 a 20, letrado patrocinante Dr. Pablo Clua, T.E. 0341 5270180 3) Fijar el día 30 de Abril de 2014, como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los Informes Individuales y el día 16 de Junio de 2014 para la presentación del Informe General ; Insértese y hágase saber. Fdo.: Juez Subrogante Dr. Fabio M. Della Siega; Dr. Guillermo Coronel, Secretario. Cda. de Gómez, 14 de Noviembre de 2013. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

S/C 216668 Nov. 26 Dic. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GENOVEVA MARIA WERNER, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 216649 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN DOMINGO FERNANDEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 216651 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SHIRLEY LUCIA TERESA BARONE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 216653 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGEL MAXIMO GAITAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

S/C 216654 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO CORTELL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 216660 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANELIDA AURELIA CAPOZUCCA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 216662 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTOR ANTONIO DRUETTA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 216646 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS MARIO CONRADO WESKAMP, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 216643 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO HORACIO ANSELMO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el

BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 216641 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA SCIONTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 216639 Nov. 26 Dic. 9

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria bajo la subrogancia de la Dra. Marianela Montemarani Menna, se hace saber que por decreto de fecha 25 de Octubre de 2013, se ordenó publicar el presente edicto a los efectos de que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados: Se cita y emplaza a José Algán; y/o Aurelio Argentino Zolezzi y Canevaro; y/o Zelio Américo Zolezzi y Canevaro, y/o Héctor Agustín Zolezzi y Canevaro; y/o Aldo Elvio Zolezzi y Squadrone; y/o Osear Raúl Zolezzi y Squadrone; y/o Marta María Zolezzi y Llaneza; y/o Carlos Cañe y Zolezzi; y/o Carlos Alberto Cañe y Zolezzi; y/o Osvaldo Lucio Santiago Zolezzi; y/o Néstor Mario Zolezzi; y/o Norberto César Zolezzi; y/o Osvaldo Lucio Santiago Zolezzi Maddoni, y/o Néstor Mario Zolezzi Maddoni, y/o Norberto César Zolezzi Maddoni, y/o herederos y/o sucesores y/o quien resulte propietario del inmueble de referencia, a comparecer a estar a derecho, por el término de tres días y bajo apercibimientos de ley en autos: CABRERA MARIA JOSE c/ALGAN JOSE y/u Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 822/2013. Rufino, 12 de Noviembre de 2013. Marianela Montemarani Menna, Secretaria Subrogante.

§ 33 216674 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Cignoli Luis Alberto, Secretaria de la Dra. Marianela Montemarani Menna, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Martedu Bautista, para que dentro del término de Ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ISOIRD MARÍA CONCEPCIÓN c/MARTIREN HEBER N. s/Escrituración, Expte. N° 1169/2009. Rufino, 30 de Julio de 2013. Marianela Montemarani Menna, Secretaria Subrogante.

§ 45 216700 Nov. 26 Dic. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaria de la Dra. Marianela Montemarani Menna, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IVARS ALBERTO, para que dentro del término de Ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: IVARS ALBERTO y Ots s/Sucesorio, Expte. N° 325/2013. Rufino, 04 de Octubre de 2013. Marianela Montemarani Menna, Secretaria Subrogante.

§ 45 216694 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaria de la Dra. Marianela Montemarani Merma, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Guereñu

Osvalda Hortensia, para que dentro del término de Ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: IVARS ALBERTO y Ots. s/Sucesorio, Expte. N° 325/2013. Rufino, 04 de Octubre de 2013. Marianela Montemarani Menna, Secretaria Subrogante.

§ 45 216698 Nov. 26 Dic. 9

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/FERRARI ROGELIO s/Apremio, Expte. N° 916/13, se ha dispuesto lo siguiente: "N° 2933. T° 62. F° 414. Melincué, 08 de Noviembre de 2013. Y Vistos:...; Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 30.494,95. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Analía Irrazabal (Juez Subrogante), Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario Subrogante). Melincué, 14 de Noviembre de 2013. Fdo.: Dr. Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante.

§ 33 216760 Nov. 26 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y GAS, CRÉDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/MUTUAL DEL PERSONAL JUNTA NACIONAL DE GRANOS s/Apremio, Expte N° 760/13, se ha dispuesto lo siguiente: "N° 2939. T° 62. F° 420. Melincué, 11 de Noviembre de 2013. Y VISTOS:...; RESUELVO: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 15.668,63. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario Subrogante). Melincué, 18 de Noviembre de 2013. Fdo.: Dr. Mariano Ríos Artacho, Secretario.

§ 33 216764 Nov. 26 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y del Trabajo, Octavo Distrito de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FRANCISCA CARESANI (D.N.I. N° 5.839.104) para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. Expte. N° 1536 Año 2.013. Melincué, 18 de Noviembre de 2013. Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante.

§ 45 216652 Nov. 26 Dic. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y de Trabajo, Octavo Distrito de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GREGORIO SUBIZA (D.N.I. N° 2.217.783) para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. (Expte. N° 1536 Año 2013). Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante.

§ 45 216656 Nov. 26 Dic. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Nancy V. Grasso, Juez, Secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se hace saber que dentro de los autos caratulados: DURAN MARIA JOSE s/Medida Excepcional, Ley Nº 12.967; Expte. 537/2013, se ha dispuesto notificar con beneficio de gratuidad al Sr. Emilio Duran, D.N.I. desconocido, progenitor de la niña María José Duran, D.N.I. Nº 43.732.068 la siguiente Resolución Nº 40/2013 de fecha 04/06/2013: Se Resuelve: 1) Disponer la adopción de Medida de Protección Integral de Derechos de Carácter Excepcional, estableciendo el alojamiento provisorio de María José Duran, D.N.I. Nº 43.732.068 en un ámbito de contención familiar alternativo a su familia nuclear consistente en el domicilio de su tía materna Graciela Noemí Márquez, D.N.I. 13.488.089 domiciliada en calle Urdninarraim Nº 8521, Barrio Fisherton, por el término de 90 días, a fin de preservar su integridad psicofísica, y a los efectos de que durante su estadía allí se pueda avanzar con la restitución y fortalecimiento de sus derechos. 2) Solicitar al Juzgado competente en cuestiones de Familia de la ciudad de Venado Tuerto el control de legalidad de las presentes medidas. 3) En el transcurso de la aplicación de la Medida de Protección Integral de Carácter Excepcional, el plan de acción propuesto por el equipo interdisciplinario interviniente podrá modificarse, por variación de las circunstancias de hecho que dieron origen a la medida. Estas modificaciones serán comunicadas a los representantes legales y/o responsables del niño y al juzgado que interviene en el control de legalidad. 4) Solicitar al Juzgado de Familia que solicite la remisión y/o copias de todas las actuaciones obrantes en autos Durán Rita Soraya s/Medida de Carácter Excepcional; Expte. Nº 1269/11, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación. 4) Se libre edicto a fin de notificar al progenitor de la niña por desconocer su domicilio. Archívese, regístrese y hágase saber. Fdo: Dra. Silvina Bracco - Delegada Sudoeste de la Dirección Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia. Resolución Nº 62/13 de fecha 29/07/2013: Se Resuelve: 1.- Disponer el cambio de lugar de alojamiento de la niña María José Duran, D.N.I. 43.732.068 ingresando provisoriamente en un lugar de contención institucional alternativo a su centro de vida consistente en el Hogar Casa del Niño de la localidad de Elortondo, respecto del lugar de alojamiento de la niña, continuando vigente la Resolución Administrativa Nº 40/2013 de fecha 04/06/2013, 2.- Informar al Juzgado interviniente la presente resolución. Agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dra. Silvina Bracco - Delegada Sudoste de la Dirección Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia. Venado Tuerto, 7 de Noviembre de 2013. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

S/C 216697 Nov. 26 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en autos OVIEDO, ELVECIA FELISA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 760/13, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la señora Elvecia Felisa Oviedo, para que hagan valer sus derechos, por el término de ley. Venado Tuerto, 8 de Noviembre de 2013. A Walter Bournot, Secretario.

§ 45 216727 Nov. 26 Dic. 9
